

## CAPITULO XXVIII.

*Refierese un caso raro, que sucedió en Mexico al tiempo de escribirse esta Relacion, que se ha tenido por milagro de la Santa Imagen.*

301 **E**L caso, que voy à referir, tiene por testigos à los mas de Mexico, que unos lo vieron, y otros lo oyeron à los muchos, que lo atestiguaron de vista. Y aunque de él está puesta en el Santuario, con permiso de los Superiores, una pintura con relacion sucinta de su historia al pie de ella, yo lo escribiré segun y como me lo contó la misma Señora, à quien sucedió. Y si bien es de circunstancias tan admirables, no me atrevo à darle nombre de milagro, aunque lo parece, sino que reser-

van-

vando la calificacion legitima à quien toca de oficio, que es el Ordinario, lo expongo à la prudente censura de quien lo leyere, que sentirá de él como à su dictamen, ò à su piedad parecer. En la esquina de la plaza principal de Mexico de la calle de los Plateros, que está enfrente de los portales de los Mercaderes, vive Agustín Sinoesio, vecino honrado de dicha Ciudad, casado con Maria de Narvaez, Matrona de calificada piedad, en particular para con la milagrosa Señora de Guadalupe, à cuya devocion atribuye haber escapado en años pasados de un tabardillo, complicado con una maligna disenteria y sobre parto, de que estuvo ya desahuciada. A esta Señora, andando visitando las oficinas de su casa, à diez y nueve de Febrero de este año de 1687, al pasar cerca de un pozo, que está en un pasadizo, que vá à la cocina, como à las seis

Exponese la calificacion del caso al dictamen prudente de quien lo leyere.

Maria de Narvaez, sugeto del caso que se refiere.

de

de la mañana , le dio un vaguido de cabeza ; y pareciendole que toda la casa se movia de abajo arriba , se asió fuertemente con ambas manos de una escalera portatil , que por lo bajo estrivaba en el brocal de dicho pozo. Como es muger corpulenta y de mucho peso , con él y la fuerza que hizo la trajo ácia sí al claro del pozo ; con que la escalera cayó en él , y ella con la escalera , [cabeza abajo : se hundió en mas de vara y media de agua que tenia de profundidad , hasta topar en el fondo , en que se descalabró malamente. Al caer invocó á la Virgen , diciendo : *Madre de Dios de Guadalupe , mis hijos.* Al ruido , y á estas voces , acudió una muchachuela , que solo venia detras de ella , que viendola ya caida en el pozo , subió á lo alto de la casa , diciendo : *Señora se cayó de cabeza en el pozo.* Bajó su marido , y asomandose á él , no vio

Caë en un pozo de cabeza , y hundese en él , y llama á la Virgen.

vio de ella mas que un pie descubier- to , y fuera del agua , que movia con fuerza.

302 Viendose solo , y que solo él no habia de poder soliviarla ni sacarla , dio voces á los criados que vi- niesen á ayudarle : y como se tarda- sen , salió á la calle , y pidió á los que pasaban ayuda. Volvió con algunos hombres , que asomandose al pozo , y viendola mover el pie , que solo se descubria , dixeron que eran las an- sias de la muerte , y que sería impo- sible sacarla viva. Sin embargo , entró su marido como pudo , y asiendo con todas sus fuerzas del pie para levan- tarla , no pudo : pidió una reata , y echandole á él un lazo , y tirando asi él como los muchos que al ruido ha- bían ya acudido de la calle y de su casa , en grande rato , que sería de mas de media hora , no hicieron mas efecto que lastimarle y ensangrentarle

Procuran sa- carla sin e- fecto.

la pierna con el ludir de la sogá , y ayudarla à ahogar mas en breve , como à ellos les pareció. Porque teniendola ya por muerta , trataron de sacar el cuerpo. Arrojóse un Negro, esclavo suyo , y por un lado del pozo (que es tan angosto que apenas cabia) se zambulló , y volviendo poco despues à sacar la cabeza , dixo: *Mi Señora está viva*: porque vió y observó que con las manos y la cabeza hacia fuerza en el suelo para levantarse. Y volviendo à zambullirse , le desembarazó el otro pie , que en unas estacas , con que está al rededor fortificado el pozo , lo tenia cogido : y echandole otro lazo à él , y metiendose debajo de los hombros , la solivió con los suyos y con las manos ; y los de fuera con las dos sogas , y él con la fuerza que hizo , al fin sacaron el cuerpo despues de mas de una hora que habia estado dentro del agua. Pusieronle tendido

Sacan con trabajo el cuerpo vivo despues de una hora hundido.

so-

sobre el brocal , y mirandola con cuidado , reconocieron que estaba aun viva. Llevaronla en hombros à su cama , abrigaronla , y con los fomentos y remedios que le aplicaron , dentro de otra hora volvió en sí , habló y conoció à los suyos , que estaban al rededor de la cama , y se halló tan alentada , que dió esperanzas de escapar de la muerte. Dentro de pocos dias se levantó buena , y solo le quedó el un pie lastimado de la sogá , con que la estiraron , y el descabro de la cabeza , que dixe. Yo la visité : y su marido y ella me contaron lo que vá escrito. Preguntele , ¿ qué diligencia hizo luego que cayó ? Respondióme , que invocar à nuestra Señora de Guadalupe , con aquellas palabras que arriba escribí: que luego que se vio con la cabeza en el fondo del pozo , se puso la mano en la boca porque no le entrase agua en ella ; y estuvo con el co-

Cccc 2

ra-

Estuvo en sí, hundida algún tiempo. razon llamando à la Virgen, mientras no perdió los sentidos: que estuvo por largo rato tan en sí, que oía las voces, y entendia las palabras que su marido y los demás hablaban: que el mover el pie, que tenia fuera del agua, era hacer seña para que la ayudasen y socorriessen: que esto duró largo rato; pero que no sabía quanto tiempo; porque luego que empezaron à hacer diligencia para sacarla, perdió los sentidos: que en todo el tiempo que estuvo debajo del agua, no le entró alguna ni por la boca, ni por los oídos ni ojos. Y su marido, y las demás personas testifican, que no volvió ninguna agua, ni se sintió agravada de ella, como suelen, aun los que por poco tiempo estan dentro del agua. Este fue el caso, que es por cierto bien particular, y que no parece que pudo suceder sin milagro, por las razones siguientes.

Circunstancias particulares, que hacen mas notable el caso.

La

303 La primera, por el largo tiempo que estuvo dentro del agua, que me testificó dicho Agustin Ginoesio, que sería de una hora, antes mas que menos, sin poder naturalmente respirar. La segunda, porque estar una muger tan gruesa y corpulenta, como es dicha Maria de Narvaez, en la postura inversa que he dicho, sin que la sangre la ahogase, no parece que cabe en las fuerzas de la naturaleza. La tercera, no haberle entrado agua ninguna por la boca, ni los oídos. La quarta haber estado en sí en un conflicto tan apretado, quando lo primero que acaece à los que se hunden en el agua es perder del todo los sentidos. La quinta que à mí me toca es, porque haber invocado con tanto ahinco antes de hundirse, y despues de haberse hundido à la Soberana Señora de Guadalupe, y no haberse ahogado en una hora entera, quando lo con-

Razones que prueban ser milagro.

contrario era lo natural, ¿qué puede ser sino milagro que obró el poder de Dios por la invocacion de su Madre bendita en su maravillosa Imagen de Guadalupe? Esto han sentido todos los que han sabido el caso y sus circunstancias: esto siente la dicha Señora y su Marido, devotos ambos de su milagrosa Imagen y Santuario: esto, à mi parecer, los Superiores que han permitido poner el suceso pintado en su Iglesia, para memoria y reconocimiento del milagroso favor. Y el no haberse hecho Informacion (como parece era bien hacerse para lo venidero) ha sido porque la notoriedad, y sus circunstancias à vista de toda la plaza y concurso en ella de Mexico, sirven de legitima probanza; de suerte, que ni se puede dudar del caso, ni dejar de atribuirlo la piedad de Mexico à su Patrona la Soberana Señora de Guadalupe, que tanto se

El Autor se remite al juicio superior.

es-

esmera en favorecerla. Con todo, yo escribo lo que pasó; y aunque creo del poder que Dios ha dado à su Santísima Madre para obrar maravillas y prodigios, que esto es lo menos que puede, me remito en la calificacion y censura de este suceso, como ya protesté, à quien puede y debe ponerle el nombre que el caso merece, para honra de la benditísima Señora, y mayor credito de su devotísimo Santuario. A cuyo honor y gloria de su Unigenito Hijo Jesu-Christo nuestro Señor se han escrito estas obras maravillosas, que su poder se ha dignado obrar por la milagrosa Imagen de su Madre, que nos embió del Cielo al sitio de Guadalupe.

304 Y porque piadosamente entendemos que desde la Conquista, y aun antes, tuvo esta Soberana Señora escogido este puesto para teatro de sus misericordias para con esta Ciudad